

Pymes celebraron el acuerdo de la deuda

06/08/2020

Para sectores representantes de pymes, el Gobierno nacional dio un paso fundamental con la resolución del frente externo de la deuda para brindar un marco de certidumbre y previsibilidad que permita enfocarse de lleno en la agenda de la recuperación productiva del país.

Desde la Cámara de la Mediana Empresa expresaron que la agenda de las pymes es la agenda de la producción, el trabajo argentino y el consumo interno. “La unidad es superior al conflicto, unidos frente al afuera y la unidad de adentro van a permitir la reconstrucción, la recuperación, el rebote y el despegue, donde las pymes seremos un actor central”.

Por eso, sostuvieron, el acuerdo era esencial para poder empezar un proceso de recuperación económica que dé previsibilidad a los inversores. Permitirá avanzar también con el FMI, para que Argentina pueda acceder a créditos internacionales y a una baja del costo de financiamiento externo, que van a repercutir favorablemente en toda la economía, con un plazo de pago acorde a lo que el país puede pagar.

“Para las pymes exportadoras este avance con los bonistas privados significa que no se les cerrarán los mercados y podrán abrir nuevos. Por eso, para Argentina es muy importante que al finalizar la pandemia el tema de la deuda esté resuelto. Tras este gran acuerdo, el próximo paso es la reactivación productiva”.

Como mensaje de lo que se debería hacer para favorecer a las pymes, se sostuvo finalmente que “una carga impositiva diferencial por regiones para incentivar al interior profundo podría ser la clave, porque tiene ciertas ventajas contra el Covid-19 respecto a las grandes ciudades”.